

Guayaquil, Febrero 12 del 2010

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE GERENPLUS S. A.**

Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.007.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.007. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

**GERENPLUS S. A.**, una empresa dedicada a las actividades de Comercialización y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, y en la actualidad no se encuentra operando. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
C. P. A. Mónica Orozco Morán  
COMISARIO

